

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CONCURSOS ABIERTOS PARA PROFESORES TITULARES, ASOCIADOS Y ADJUNTOS

Ver Texto ordenado Res. Rectoral nº 355/96

y

Res. C.S. 18/21 y Res. C.S. 190/23 – Modificatoria Reglamento Concurso Profesores Titulares

Formularios e instructivos que deben completar y ser enviados por mail para hacer efectiva su inscripción en la convocatoria a Concursos Abiertos de Oposición y Antecedentes para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Universitario, el Reglamento respectivo de la Universidad Nacional del Litoral. Los mismos deben ser en formato PDF y a las siguientes direcciones

mesadeentradas@fadu.unl.edu.ar con copia a: concursosfaduunl@gmail.com

Una vez controlada la inscripción por parte del personal de la oficina de concursos, se le responderá el correo con un link de un aula virtual en el que deberá cargar su CV, el formulario de inscripción y la propuesta.

Nota al Decano y Formulario de Inscripción: (Datos Completos y formularios Firmados)

Nota dirigida al Decano de la FADU, Arq. Sergio COSENTINO, se encuentra incluida en el formulario de inscripción (artículos 7 y 8 del Reglamento CPTyA) indicando todos los datos solicitados, especialmente la dirección de correo electrónico, el cual deberá coincidir con el declarado en el Departamento Personal de la FADU para notificaciones fehacientes (“ARTÍCULO 3°.- El administrado se considerará notificado desde la fecha de confirmación de la recepción de la notificación o en su caso desde el primer martes o viernes hábil subsiguiente a la emisión de la misma por parte de la Universidad, lo que ocurra antes.” Ordenanza N.º 6/19)

Declaración Jurada (Datos Completos y Firmados)

Curriculum Vitae: de tipo cronológico, con sus antecedentes académico-profesionales **hasta el momento de la inscripción al concurso**; (No olvidar firmarlo) (art. 9 del Reglamento CPTyA)

El Curriculum Vitae debe organizarse por rubros y, dentro de los mismos, de manera cronológica, indicando el año al iniciar cada referencia. **Presentar los antecedentes que posee hasta el momento de su concurso** como Profesor Ordinario/a de la U.N.L.

A instancias de la confección del CV han de contemplarse, al menos, los siguientes rubros:

- A) Título/s Universitarios de Grado y Posgrado, mencionando la Universidad/Facultad otorgante.
- B) Obras y/o publicaciones editadas, mencionando editora y lugar de publicación.
- C) Cargos de docencia y/ investigación que haya desempeñado, indicando el establecimiento y período
- D) Cargos y funciones desempeñados en el ámbito universitario / Misiones encomendadas por Universidades y/o Facultades.
- E) Trabajos de investigación, de extensión, cursos dictados, conferencias y otras tareas de divulgación.
- F) Distinciones, premios, becas obtenidas.
- G) Asistencia relevante a congresos, seminarios, cursos especiales.
- H) Antecedentes profesionales que considere relevantes.

- l) Otros cargos y antecedentes que a juicio del/de la interesado/a puedan contribuir a una mejor ilustración sobre el desempeño en la cátedra, área o departamento cuya designación aspira a renovar.

Documentación Probatoria: presentar a los jurados el día de la sustanciación del concurso toda la documentación que permita acreditar fehacientemente lo invocado en su Curriculum Vitae. (art. 11 del Reglamento CPTyA)

Propuesta Académica / Planeamiento de cátedra: (art. 10 del Reglamento CPTyA)

Observaciones:

a) Todos los archivos deben pasar en un solo e-mail: Tamaño máximo 25 Mb; o se deberá utilizar un servicio como WeTransfer o Drive: Tamaño máximo 35 Mb. Se sugiere controlar/ajustar los tamaños de las imágenes y demás contenidos de los documentos. Considerando que todos los procedimientos se estarán realizando de manera virtual, bastará con una resolución apta para pantalla.

Para realizar consultas, dirigirse a la Oficina de Concursos (1º piso de la FADU-UNL, Ciudad Universitaria. Tel.: 0342 4575100 int. 125. E-mail: concursosfaduunl@gmail.com)

Sugerencia: leer cuidadosamente el Reglamento, instructivos y los formularios -disponibles en la web <http://www.fadu.unl.edu.ar/institucional/concursos-docente>-, antes de proceder a la elaboración de los documentos solicitados, dependiendo del cumplimiento de las condiciones anteriormente expuestas la inscripción efectiva de la presente instancia evaluativa